

S/CM  
PLN/2023/18

DOÑA PILAR VELLISCA MATAMOROS, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA.

C E R T I F I C O: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de junio de 2023 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

"3. EXP. 53976/2023. PROPUESTA DEL SR. ALCALDE DE FIJACIÓN DE LA PERIODICIDAD DE LAS SESIONES DEL PLENO. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

Se da cuenta al Pleno de propuesta de Alcaldía de fecha 27 de junio de 2023, CSV 9WQ3SG4AK36TM3T4CRFKPLKHQ, que se transcribe a continuación:

"D. EDUARDO DOLÓN SÁNCHEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA, REALIZA LA SIGUIENTE

PROPUESTA DE PERIODICIDAD DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN:

Se propone fijar la periodicidad de las sesiones ordinarias del Pleno una al mes, coincidiendo con el último lunes del mismo, a las 17:00 horas.

Si dicho día fuera inhábil, su celebración pasará al día siguiente hábil a la misma hora, a pesar de que dicho día hábil coincida con nuevo mes.

En caso de las Sesiones Ordinarias previstas para el mes de diciembre, se propone que dicha sesión se traslade al penúltimo lunes del mes, resultando las siguientes fechas:

- Pleno Ordinario de diciembre de 2023, el día 18 de diciembre a las 17:00 hrs.
- Pleno Ordinario de diciembre de 2024, el día 23 de diciembre a las 17:00 hrs.
- Pleno Ordinario de diciembre de 2025, el día 22 de diciembre a las 17:00 hrs.
- Pleno Ordinario de diciembre de 2026, el día 21 de diciembre a las 17:00 hrs."

A su vista, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de los asistentes Acuerda aprobar la propuesta de fijación de periodicidad de las sesiones ordinarias del Pleno, arriba transcrita y que se tiene por reproducida en este lugar a todos los efectos."

Así resulta de la minuta del acta de la referida sesión, a la cual me remito con las reservas reglamentarias.



Y para que así conste y surta efectos donde hubiere lugar, expido y firmo la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente.

Vº. Bº.  
El Alcalde-Presidente

La Secretaria Gral. del Pleno

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

